

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	01
Contrato No:	202602563

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO.

Asociado:	ASOCIACION COLOMBIANA DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS – SECCIONAL ATLANTICO												
Identificación:	800.101.834-9												
Tipo de Convenio:	CONVENIO DE ASOCIACION												
Nombre del Supervisor (Encargado de funciones de Secretario de Despacho mediante Decreto No. 000104 de abril 10 de 2025)	MARISABELLA ROMERO SAN JUAN												
Objeto del Convenio:	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR UNA ESTRATEGIA DE FORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO ORIENTADA A FORTALECER LAS HABILIDADES PRODUCTIVAS, COMERCIALIZACIÓN, COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN A TRAVÉS DEL ENTRENAMIENTO ESPECIALIZADO Y PROMOCIÓN DE UNIDADES PRODUCTIVAS Y/O EMPRENDIMIENTOS DE POBLACIONES VULNERABLES QUE SE PRIORICEN EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO												
Plazo de Ejecución:	El plazo del convenio de asociación será HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, dicho plazo contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución												
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202600412	Fecha de C.D.P.	20/01/2026										
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202603552	Fecha del R.P.	13/03/2026										
Valor del Convenio (Recursos Departamento)	<table><tr><td>Valor Inicial</td><td>\$ 800.000.000</td></tr><tr><td>Adición 1</td><td>\$</td></tr><tr><td>Adición 2</td><td>\$</td></tr><tr><td>Adición 3</td><td>\$</td></tr><tr><td>Total</td><td>\$ 800.000.000</td></tr></table>			Valor Inicial	\$ 800.000.000	Adición 1	\$	Adición 2	\$	Adición 3	\$	Total	\$ 800.000.000
Valor Inicial	\$ 800.000.000												
Adición 1	\$												
Adición 2	\$												
Adición 3	\$												
Total	\$ 800.000.000												
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio										
16-03-2026	31-12-2026												

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO.

(Relacionar Adiciones y/u Otro si, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR (\$)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato).

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (aaaa-mm-dd)	Hasta (aaaa-mm-dd)
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	8-44-101144228	0	Calidad del servicio		
			Cumplimiento	2026/03/13	2027/04/30
			Devolución del pago anticipado	2026/03/13	2027/04/30

Handwritten signature and initials.

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones	2026/03/13	2029/12/31
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	85-40-101067200	0	Responsabilidad Civil Extracontractual	2026/03/13	2026/12/31
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (RECURSOS DEPARTAMENTO).

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor Inicial del Convenio	\$ 800.000.000
Adición No. 1	\$
Adición No. 2	\$
Adición No. 3	\$
Valor Total del convenio	\$ 800.000.000
Porcentaje del Anticipo	%
Porcentaje del Pago anticipado	25%
Valor Amortizado del Anticipo	\$
Valor Ejecutado del Contrato	\$ 200.000.000
Valor por ejecutar	\$ 600.000.000
Valor a pagar en el presente Informe	\$ 200.000.000
No. Factura o Cuenta de Cobro	FE 6255

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO.

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES DENTRO DEL PERIODO: MARZO 16 A ABRIL 8 DE 2026.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	Producto
CLAUSULA SEPTIMA. DESEMBOLSO. POR EL DEPARTAMENTO. 1. Un primer desembolso equivalente al VEINTICINCO POR CIENTO (25%) del valor del aporte del DEPARTAMENTO, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, presentación de cuenta de cobro o factura, certificación de cumplimiento de obligaciones con los sistemas generales de seguridad social integral y aportes parafiscales, conforme al parágrafo 2 de la presente forma de desembolso, presentación del plan de ejecución de actividades y cronograma de actividades	El asociado presenta oficio con radicado No. 20260500136982 en el cual solicita el pago del primer desembolso del convenio de conformidad con la cláusula séptima.  S. Des. Economico No.20260500136982 Fecha: 2026-04-08 02:51:15 Folios: Código de Validación: d97f5
	El conveniente no presenta Informe Parcial de Actividades puesto que no es solicitado para el trámite del pago del primer desembolso.
	El convenientes presenta El PLAN DE INVERSION DE LAS ACTIVIDADES Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES, el cual

Handwritten signature

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

	se entiende como aprobado una vez se suscriba la presente Acta, tal como se encuentra establecido como requisito para realizar el primer desembolso.
CLAUSULA VIGESIMA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION: Cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución:	El convenio cuenta con: • Certificado de disponibilidad • Registro presupuestal • Pólizas y su respectiva aprobación. • Publicación del convenio en el Secop2.
1.	
2.	El pago del desembolso inicial es viable puesto que se ha cumplido con los requisitos previos de perfeccionamiento y ejecución, además el asociado presente factura, certificación de aportes parafiscales y el certificado de exención del pago de estampillas departamentales.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO.

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

- Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- Verificación del pago de Estampillas.
- Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad.

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

HUMBERTO JOSE OÑORO ECHEVERRIA, Subsecretario de Gestión Agropecuaria, quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor encargado de las funciones de Secretario de Despacho de la Secretaria de Desarrollo Económico del Departamento del Atlántico, mediante Decreto 000104 de fecha abril 10 de 2025, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales; información que se puede constatar en la planilla, certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*).

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)

[Handwritten signature]

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato).

NOTA: Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados. (CERTIFICADO SUSCRITO POR EL REVISOR FISCAL DE FECHA ABRIL 8 DE 2026 – INCLUIDO EN EL OFICIO DE RADICADO 20260500136982)

Se firma en Barranquilla, a los 8 días del mes de abril de 2026.


MARISABELLA ROMERO SANJUAN
 SUPERVISORA
 DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
 C.C.:


ROSMERY QUINTERO CASTRO
 DIRECTORA EJECUTIVA
 ACOPI SECCIONAL ATLANTICO
 C.C.: 32.608.423